

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA**

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2019 00032-00

Predios: Lejanía

Ubicación: vereda Palo de Agua, corregimiento Puerto Rico, del Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 13 de marzo del 2019, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas -UAEGRTD- Unidad Territorial Antioquia**, sobre el predio Lejanía, que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002-2019-00032	034-32181	0583700020000000 10001000000000	Lejanía	Wilfrido Antonio Portillo Coy

LINDEROS:

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderao como sigue:	
NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 8 en dirección nororiente y pasando por el punto 7 con distancia de 272,07m en línea quebrada, en dirección suroriente hasta llegar al punto 19654 y distancia 169,53m y con una distancia total de 441,53m con lindero del predio de BERNARDO GARCEZ.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 19654, en dirección sur y pasando por los puntos 5, con distancia 142,85, 4 con distancia 106,05m, 3 con distancia 70,35m, 2 con distancia 92,87m, hasta llegar al punto 1 con distancia de 235,84m, para un total de 647,96m con lindero del rio LEON.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea recta con una distancia de 144,25m en dirección occidente hasta llegar al punto 19653 con colindante el RIO LEON.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 19653 en dirección norte y pasando por el punto 19658 con distancia 332,44m, 1965801 con distancia 121,44m, 8 con distancia 74,9m, hasta llegar al punto 7 con distancia 272,07m y un total de 800,85m y como colindante el predio de el señor BERNARDO GARCEZ.</i>

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS

Predio: Lejanía

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
19653	1319874,548	716050,94	7° 28' 52.37135" N	76° 38' 57.09817" W
1	1319897,848	716193,292	7° 28' 53.15609" N	76° 38' 52.41068" W
2	1320127,067	716137,8076	7° 29' 00.59948" N	76° 38' 54.26215" W
3	1320212,994	716102,5767	7° 29' 03.38703" N	76° 38' 55.42643" W
4	1320283,278	716099,6032	7° 29' 05.67201" N	76° 38' 55.53670" W
5	1320382,356	716137,4123	7° 29' 08.90108" N	76° 38' 54.32368" W
19654	1320466,5	716252,8482	7° 29' 11.65932" N	76° 38' 50.57852" W
7	1320598,996	716147,0913	7° 29' 15.94780" N	76° 38' 54.04961" W
8	1320376,667	715990,2797	7° 29' 08.68809" N	76° 38' 59.11653" W
19658	1320205,41	716018,55	7° 29' 03.12441" N	76° 38' 58.21663" W
1965801	1320324,208	716043,743	7° 29' 06.99237" N	76° 38' 57.41843" W



AISHA ESTIVALIZ VELASQUEZ GALLEGO
SECRETARIA